

LAS PRIMERAS IDEAS

REVISTA QUINCENAL

CIENCIAS LETRAS Y ARTES

3.ª EPOCA-AÑO III

MONTEVIDEO, FEBRERO 23 DE 1895

TOMO IV - N.º 9

Redacción

NUESTROS PLÁCEMES

Los años que corren, llevan impreso un marcado sello de positivismo. Se condena en nombre de la ciencia, toda aspiración que osada, pretenda salvar los límites de los hechos. El *ideal* debe borrarse de los modernos diccionarios; habrá que recurrir á los vocabularios de la jerga escolástica ó las elucubraciones de los místicos, para hallarlo con su correspondiente cortejo de vocablos metafísicos

Y sin embargo, nada nos impide pensar aun hoy en un ideal. Así lo creen los que condenan la paz armada y trabajan afanosos por dar á la paz universal una estabilidad mas duradera que la que puede prometerles la exígua superficie de una bayoneta ó el volumen facilmente variable de un cuñete de pólvora ó de un armón rebosando metralla: aquella, debilitados los músculos del que la empuña por un exceso de tensión, oscila, comprometiendo el armazón que sustenta en lo alto de sus puntas; estos explotan, basta la imprudencia de un niño,—y una nube rojiza que se cierne con la pesadéz de una lápida funeraria so-

bre carnes despedazadas, son los despojos del festín con que en el nombre del progreso, se regalan las potencias armadas.

Pasaron ya, las generaciones de corazones y músculos de hierro, cubiertas con el casco reluciente. Dejemoslas extinguirse lentamente en el pasado. También desaparecen ya los odios de pueblo á pueblo que ellas aliramentaron. Los museos vienen en nuestra ayuda y adormecen, bajo una capa de polvo, en sus escaparates, á los vestigios visibles de las edades de lucha brutal.

En las postrimerías de nuestro siglo, hoy, que la energía muscular afluye en ondas de vibraciones nerviosas hacia el cerebro, para alimentar la actividad del espíritu en su laboriosa marcha, se busca el medio de dirimir pacíficamente las cuestiones que se suscitan entre las naciones. El arbitraje internacional es el summum á que aspiran los partidarios de la paz; él constituye el ideal de todos los que vemos en el sostenimiento de los ejércitos y armadas [permanentes, la ruina de las viejas potencias, el embrutecimiento del hombre bajo la mano dura de la disciplina militar, el empleo verdaderamente escandaloso de ingentes sumas en armamentos, en tanto la muchedumbre agita los *boulevards* y presenta, á la burguesía arrellenada en sus poltronas, tapizadas con billetes de banco, los estómagos escualidos; ó la carne amoratada asomándose por entre los girones de la ropa harapienta ó bien los cerebros, vírgenes aun, atrofiados por esa oscuridad contra la que tanto clamó Victor Hugo

Tenemos á la vista un ejemplo brillante del empleo del arbitraje en los conflictos internacionales. El pre-

sidente Cleveland, elegido árbitro por el Brasil y la República Argentina para solucionar la secular cuestión de límites en los viejos territorios de Misiones, acaba de dar su fallo favoreciendo al Brasil con 1200 leguas de territorio, á que los argentinos creían tener derecho.

Y esta hermosa solución que inunda de placer á los brasileros, contrista el ánimo de los argentinos patriotas sinceros, que sufren en si mismo el dolor de la patria al sentir desgarrase de su cuerpo el pedazo querido adjudicado á sus vecinos por la justicia imparcial del árbitro norteamericano. Quizá,— y estos son nuestros más fervientes deseos,—esta amputación hecha á la R. Argentina produzca en ella los mismos efectos que las operaciones quirúrgicas en los organismos enfermos: separar las partes infectas ó que puedan traer una perturbación general en las funciones del sér. Como lo ha predicho la palabra del general Mitre, la solución del asunto de Misiones, «trae asegurada la paz para muchos años y una corriente comercial con el Brasil que puede ser de grandes beneficios para nuestro porvenir». Desaparezca pues, por esta parte, el temor de toda conflagración entre nuestros dos poderosos vecinos y, sin pecar de ultra utilitarios, podemos declarar sin ambages que esta solución tan deseada, implica para nosotros un período duradero de tranquilidad nacional tanto mas provechoso y fructífero, cuanto mas prolongado.

A trabajar pues, repúblicas hermanas! Ancho campo ofrece á la actividad de vuestros hijos la feracidad del suelo que, palpitante de desco, abre los brazos al arado que rasgará su virginidad con la *reja* reluciente para ofrecer como frutos de ese abrazo fecundo la

riqueza y la prosperidad nacional compañeras inseparables de la tranquilidad.

Que la idea, ya en gérmen, de la paz armada, no encuentre abrigo en las repúblicas americanas. Poco á poco veríamos, con pesar unos, con alegría los *patrioteros*, invertirse sumas relativamente inmensas destinadas á convertir las ciudades en arsenales y las cabezas de los mandatarios en campos de maniobras donde se bosquejarían las futuras batallas que cubrirían de crespon las nacientes democracias americanas y demostrarían á los más que ni aun en la República pueden los sanos principios del derecho tener una aplicación provechosa. Y veríamos tambien nosotros, los americanos, muy de cerca, como esta cuestión tan á la órden del dia en el viejo mundo, causa de su actual aniquilamiento, estrujaría el Nuevo Mundo sin que aun la pubertad de su vida republicana asomase en el horizonte á manera de astro regenerador que con la lluvia de sus cálidos eflúvios, templase el hogar de la civilización que nos amamantó en otrora y hoy nos señala con mano temblorosa el camino abierto á nuestra vista, perdiéndose en lo desconocido.

Felicitemos con toda la sinceridad de la juventud, á los Argentinos y Brasileños por la feliz conclusión del asunto de Misiones, que constituye en los anales del derecho internacional una victoria mas conquistada por la fuerza del derecho sobre el derecho de la fuerza.

Hagamos votos al mismo tiempo porque la tempestad que deja ver sus nubarrones opacos allá, tras los picos nevados de los Andes, se disipe tambien y no deje tras si mas huellas que la de los sueños en los

cerebros somnolientos, para que cesen las preven-
ciones de nación á nación, de hermanos á hermanos
y pueda así, esta parte de la América del Sud,—la que
mas trabaja sin duda,—colmar las aspiraciones no-
bles de sus hijos.

Fausto Veiga.

Colaboración

¿LIBERTAD Ó LICENCIA?

Somos partidarios de la libertad de enseñanza.
pues creemos que es un *derecho* á la par que un *deber*
el enseñar lo que uno *sabe*.

Lo que uno sabe, ese es el busilis.

— Pero el enseñar lo que uno no sabe ¿es libertad ó
licencia?

Para nosotros es lo último.

Y es una licencia de la cual muchísimos usan y
al usar, que infiere perjuicios grandísimos á la so-
ciedad á la que se sorprende abusando de su confian-
za, con perjuicio grandísimo de la niñez y de la
juventud, pues antes de que pueda comprobarse la
insuficiencia de un profesor pasan meses y hasta
años, con perjuicios morales y materiales, pues lo
mal salido incomoda á la inteligencia como la aglo-
meración de muebles inservibles en una pieza y ha
costado dinero el aprenderlo y costará más el volver
á estudiarlo; ¡qué pérdidas de cerebro, de tiempo y
de dinero!

El legislador tiene que impedir ese abuso y le es
muy fácil el hacerlo.

Enseñe quien quiera lo que quiere, pero á una con-

dición: de haber probado antes su suficiencia en la materia que quiere enseñar.

Así, por ejemplo el médico, el abogado, el escribano, el ingeniero, patentados, pueden dar libremente lecciones públicas ó privadas de medicina, jurisprudencia, notariado é ingeniería; el bachiller puede dar lecciones de todas las materias del bachillerato; el traductor público puede enseñar los idiomas que mostró conocer en su exámen, y lo propio dígase del boticario, del obstétrico, el maestro, etc., de toda persona en fin que ha rendido exámen final en una materia y que habiendo sido aprobado, está autorizado, segun que el exámen sea general ó parcial á ejercer una profesión liberal ó á enseñar una ó mas materias.

Pero el que no ha rendido esa prueba de suficiencia, ese no puede estar autorizado á enseñar, no puede otorgarse de *motu proprio* el título de profesor ó de maestro.

No somos retrógrados, no, ni ponemas rémoras ó trabas á la libertad de enseñanza, pero queremos prevenir á la sociedad contra los avances de la petulancia y de la charlatanería y salvaguardar los derechos de los que habiéndose sometido á duras pruebas para adquirir un título se ven expuestos á una competencia indebida por la *licencia* de los audaces que abusan de la *libertad* de enseñanza.

Se objetará por alguno lo costoso del exámen por las subidas cuotas que se exigen; á esto puede fácilmente remediar el legislador, ya sea estableciendo, la gratitud del exámen, ya con reducir las cuotas á un *minimum* que los ponga al alcance de la persona que solo dispone de escatísimos recursos.

Hemos de volver sobre este tópico.

L. D. D.

ULTRA

Mar!... ábismo, caverna de colosos,
Historia de titanes ignorados,
Furias, lamentos, ayes apagados
Que encierras en tus antros misteriosos,
Potencia embravecida,
Calla, duerme y olvida!

Olas! senos informes de gigante,
Miembros que os retorcéis en sufrimientos
Heridos de dolor y de tormentos,
Cuya sangre es la espuma fulgurante,
Fingid vuestros gemidos,
Vuestros sordos bramidos.
Anatemas celestes, aquilones!
Que á la tierra llegáis de muerte ansiosos
Y rompéis vuestros odios temerosos
En la frente de sólidos torreones,
Id al antro maldito
Del hogar infinito.

Do os engendraron cóleras divinas;
Dejad quieto al Atlante magestuoso,
Dejad que el sol en resplandor glorioso.
Haga surgir radiantes las Ondinas
Que canten á la Idea
Entre la luz febea,

Que canten á la Fama y á la Historia
El sublime poder del genio humano
Que derribó al Titan, al Oceano,

Encendiendo en su seno la victoria
 Con la divina esencia
 Del fuego de la Ciencia...!

Cual un ave gigante y poderosa
 Surca las aguas de la mar hirviendo
 La nave en cuyo vientre va latiendo
 El corazón de hierro, y, orgullosa,
 Avanza hacia horizontes
 Donde se alzan los montes

Como señales lúcidas y enhiestas
 Que á su ruta enseñaran los destinos
 Con la lumbre de soles vespertinos
 Que brillantes se encienden en sus crestas...
 Paso!... del mar eterno
 Al Neptuno moderno!

Cielo... vuelve á tu azul profundo y terso,
 Vuelve á bañarte con tu luz dorada,
 Con tu inmensa pureza inmaculada;
 Como un signo de paz, al Universo,
 Muestra tu vasta calma
 Que es la vida del alma;

Muestra esos tules que en los mudos vientos
 Tiendes radiantes en el medio día
 Que parecen vibrar dulce armonía.
 Que parecen hablar tiernos lamentos...
 Aparta de tu seno
 La voz ronca del trueno
 El odio de tus nubes encendidas,
 La furia de borrascas y tormentas
 Que azotan los abismos y sangrientas.
 Abren entre las sombras las heridas

De luz, que al firmamento
 Asoman un momento
 Para cerrarse luego entre desmayos
 De impotencia infinita, arrebatadas
 Por las fuerzas del hombre, destinadas
 Hasta á robar á Dios sus igneos rayos.....

.....
 Cielo! vuelve á tu calma
 Que es la vida del alma!

—
 Horror, tinieblas, sombras maldecidas!
 Siglos oscuros que dormis decrepitos
 Oyendo á vuestro lado los estrépitos
 De las rojas hogueras, que, encendidas,
 Alumbran al abismo
 Del frío oscuratismo!

Calígulas infames, negras liras
 En que canta Neron al sol de Roma,
 Que, gigante, al abismo se desploma;
 Ocasos de la Idea, crímen, iras,
 Mustias y aciagas horas
 De noches sin auroras!

Ignorancia letal, barbarie insana,
 Atilas de los odios y venganzas
 Que saciasteis con sangre vuestras lanzas
 Y forjasteis de bronce el alma humana!
 Como un cielo de gloria,
 Contemplad la victoria

Del Progreso sublime, que, cernido
 Como el águila altiva sobre el mundo,
 Arrastra al hombre hácia su fin fecundo
 De paz bendita y sacrosanto olvido,

De luz y de clemencia,
De grandeza y de Ciencia!

Tumba!... Misterio, vaguedad sombría,
O mundo de tinieblas ateridas!
Sueño, sombras, esfinges maldecidas,
Loza, como la duda, helada y fría...
¿Eres fin, nada inferno,
O eres un cielo eterno?

¿No habrá noche jamás para el que ostenta
Rendido al mar y como esclavo al cielo?
¿Para el que en luz deshace el negro velo
Que cubrió como un manto de tormenta
Las frentes apagadas
De ciudades olvidadas?

No! la tumba es el día, alba rosada
Que corona de luz la luz humana
Al divino esplendor de una mañana
Grande, sonriente, clara y perfumada,
Como una virgen, casta,
Como la ciencia vasta.
¡Gigantes Prometeos! alborada
Que enciende entre fulgores de victoria
El sublime esplendor, lampo de gloria,
Del vasto fuego de la luz sagrada
Que será soberana
De la conciencia humana!

Combates del misterio, lucha enorme
Del abismo y del hombre poderoso!
Vibrad un himno excelso, estrepitoso,
Siempre que rueda un ser al seno informe

Del sepulcro bendito
Cuna de lo infinito!

Alberto Guani.

TESIS

PARA OPTAR AL GRADO DE BACHILLER

POR JUSTO CALCINARDI

La historia natural en el período moderno.

Critriosfera el esen.

(Continuación)

En los animales la reproducción se hace por vía orgánica sexual. El modo más sencillo de reproducción orgánico es « la división », por la cual del ser padre se desprenden directamente los seres hijos.

Este medio de reproducción se verifica en los animales más simples. En las formas sexuales tenemos el hermafroditismo suficiente, y que es muy raro é inconstante, (en algunos peces), y los sexos separados que es la forma mas común.

En las especies sexuales, es necesario que suceda la fecundación para que el producto femenino pueda seguir desarrollándose y dar lugar á otro organismo semejante, es necesario, en una palabra que el nemato sperma se compenetre con el huevo. El huevo cuando sale del folículo de Graaf es amenudo envuelto en una membrana que no le pertenece, y que procede del epitelio del folículo. La verdadera membrana envolvente y protectora del huevo, ó corrión, cuyo espesor disminuye á medida que el huevo se desarrolla, es perforado de finos canaliculos á los cuales los diferentes autores atribuyen funciones distintas; al-

gunos afirman que estos conductillos sirven á la nutrición del huevo; otros que sirven al pasaje de los espermatozoos; probablemente se prestan á los dos casos. Más interiormente encontramos un espacio libre ocupado por un líquido sin color, sobre cuyas funciones, se ha discutido mucho, y parece que este líquido sirva á detener los espermatozoos que han atravesado el carión. Efectivamente varias consideraciones inducen á creer que aunque cierto número de espermatozoos penetran en el huevo, uno solo es el que entra á constituir el pronucleo masculino, y que los otros quedan absorbidos ó se disuelven en el líquido susodicho.

Más interiormente encontramos una capa protoplasmática finamente granulosa, y una más profunda con gránulos más oscuros.

Finalmente un estrato que refracta fuertemente la luz, á este se ha dado el nombre de dentoplasma, y contiene en su interior la vijicula germinativa con su mancha, correspondiente al nucleolo de las otras células. De tal forma está constituido el huevo de los mamíferos en general, y este pues se segmenta todo para dar origen al embrión. En las aves por contrario, solo una parte del huevo se subdivide, la otra parte poco á poco se absorbe, y parece que funciona como elemento de nutrición de la parte germinativa.

En esos hay una semejanza perfecta en el crecimiento de la semilla en las plantas cotiledonos, á donde los cotilédonos son simples elementos de nutrición y de protección, y no tiene por consiguiente en la formación del embrión, que una parte secundaria.

La fecundación del huevo se hace en un modo muy sencillo; los espermatozoos, corpúsculos caudatos, con una cabeza, un cuello y una cola, penetran, atravesando el corión en el huevo, tal vez por una fuerza de atracción desconocida. Parece que la cola se disuelve en el líquido que rodea la capa granular, mientras la cabeza penetra en el protoplasmo, y ahí constituye un pequeño núcleo, al cual se dió el nombre de pronúcleo masculino, que aumenta progresivamente de volumen y pues se confunde con el núcleo del huevo, formando de tal modo un único centro de donde proceden los fenómenos de segmentación.

En algunas especies inferiores se ha notado algunas veces que dos individuos se pueden acercar hasta llegar á contacto, que enseguida la membrana que los divide se absorbe, y de las células se forma una célula única, que despues á su vez se divide. En los Polypos Uidroidel de cada genunula se forma un nuevo organismo hijos.

En la Vorticella Microstoma la reproducción no es sino la división del organismo padre en dos partes iguales que son los dos hijos.

El conocimiento de estos hechos nos da una explicación del porque se transmiten con tanta regularidad los caracteres en una misma especie. En la Vorticella Microstoma por ejemplo, la reproducción no es sino una simple continuación del organismo, padre en las células hijas, en los animales superiores al contrario, la reproducción se acompaña con numerosas fases solutivas que disfrazan la dependencia directa del hijo hacia el padre. Efectivamente, la pequeñez del huevo y la diversidad completa de organización en los diferentes estados del embrión,

hace parecer extraño como cada organismo que nace, mantenga imprescindiblemente los caracteres de su especie teniendo que cumplir un ciclo tan largo, y experimentar tantas modificaciones morfológicas para llegar á su completo desarrollo. Resulta pues, que si el embrión de la Vorticella Microstoma tiene que experimentar bien pocas modificaciones para dar un nuevo individuo completo, mientras el embrión de los Mamíferos tiene que pasar por muchísimas fases distintas y consecutivas, no hay diferencia mas que de grado, y no de esencia, y la ley queda siempre la misma.

Por consiguíente la ley de herencia á la cual se atribuye tantas y tantas grandes importancias, tiene su fundamento en el modo que la naturaleza emplea para la reproducción de los seres vivientes.

La observación diaria nos muestra la típica influencia de uno ú otro de los padres en transmitir á los hijos sus caracteres: Aunque se hayan practicado muchos estudios al propósito, no se ha sentado todavía una teoría del todo acertada sobre esa preponderancia. Se trató de explicar la prevalencia de ciertos caracteres del padre con la teoría del «archiblasto», es decir atribuyendo á origen masculino la ojuela externa de la vijicula blastoderimica, y á origen materno la hojuela media ó mesoderusa. De esta forma se explicaría el origen de ciertas conformaciones que se encuentran á menudo en el hombre, y el desarrollo más ó menos regular de ciertos órganos y de todos síntomas.

Hasta la fecha es fuera de duda que nadie ha podido determinar con seguridad cual será el producto de la cópula. Se ha visto que los organismos pro-

crean siempre seres de su misma especie, que el entrecruzamiento es ventajoso, que entre individuos de especie diferente no sucedé la fecundación, ó si acontece, los hijos suelen salir híbridos; todo eso se vé manifestamente, pero de ahí á poder afirmar con seguridad cuales serán los caracteres de un feto, y á establecer su sexo, no se ha todavía llegado.

En el huevo completo ya y fecundado, empieza la segmentación; en seguida se produce la secreción de un líquido internamente, el cual empuja los elementos celulares hacia la periferia del huevo, en donde se forma en tal modo una membrana constituida de una ó de varias capas de células, las cuales están proliferando activamente. Luego se produce una introversión de la membrana susdicha, y estamos entonces en presencia de un cuerpo especial, la «gastrula» con una cavidad «archenteron» en su parte central, y del cual toman su origen las primeras disposiciones embrionarias.

El estado de gastrula es comun á todos los animales empezando por las esponjas,

La gastrula está constituida de dos hojuelas, una externa ó ectoderma, otra interna ó entoderma, á las cuales hay que añadir una tercera, el mesoderma. Este á su vez en progreso de tiempo se divide en dos partes, somato-plúrea y splancasopleura.

Estas hojuelas, no crecen uniformemente, sino que se arrollan, se hunden la una en el espesor de la otra, y constituyen los tubos primitivos que formarán despues la trama del organismo completo.

Este organismo en su constitución completa y definitiva nos presenta una serie sin fin de tubos, cuyas paredes resultan de los diferentes tejidos, con formas

y calibres extremadamente variados, sea cilíndricos, sea esféricos, ó achatados, encargados de funciones muy diferentes, comunicantes entre ellos para hacer, junto con los otros elementos constitutivos, los órganos y los sistemas, de cuyo conjunto armónicamente equilibrados proceden todas las actividades biológicas de los seres vivientes.

Efectivamente, si observamos el sistema cutáneo en el hombre y genericamente en los vertebrados, con sus apéndices distintos, pelos, uñas, plumas, escamas, etc... notaremos que representan el envueltore que cubre y protege los órganos subyacentes, con los cuales se mantiene en relación continua. El sistema digestivo no es otra cosa que un largo tubo abierto en sus dos extremidades, replegando sobre sí mismo, sembrado de glándulas, de papilas, de folículos, destinados á la producción de los líquidos de fermentación y á la absorción de los elementos nutritivos.

El sistema glandular en general, que preside á la renovación continua de la materia, mediante el trabajo de cambio incesante, es sistema esencialmente tubular, formado por agrupaciones de tubos, unos abiertos y otros cerrados en una de sus extremidades como se ve en las glándulas racemosas. El sistema nervioso con su centro dinámico cerebro-espinal del cual salen y cual llegan todas las excitaciones, que mantienen coordena y regulariza toda la función, es esencialmente constituido de cilindros nerviosos comunicantes entre sí, y en relación con las células de los centros sensorios y motores.

Crónica Universitaria

Ponemos en conocimiento de nuestros compañeros de estudio, que el único programa de ingreso vigente es el que la Universidad ha publicado, indicando como textos: en Gramática, Laso, en Aritmética, Vallin y Bustillo, en Historia Nacional, de Marfa y en Geografía no se ha hecho indicación de ningún autor.

Publicamos la continuación de las listas de los examinados aprobados en Noviembre del año pasado:

Examinados Aprobados en Química

En esta materia se han inscripto 99, dieron examen 75, se aprobaron 70 y se reprobaron 5.

1er. Año Reglamentados

Hector Massone, Aroldo Capurro, Ernesto Mautone, Adolfo E. W. Shaw, Juan Giuria, Horacio Rubio, Hilarion E. Lorient, Felipe T. Montero, Leopoldo Thevenin, Plácido Fontana, Raul Sienna, Juan Ingouville, José Alvarez, Gabriel Real de Azuá, Hipólito Millot y Grané, Juan M. Minelli, Antonio Peluffo, Juan A. de Luis, Camilo Paissé, Julio Lercna Joanicó, Julian de la Hoz, Miguel San Juan, Leopoldo Nieto, Gualberto Ochotorena, Joaquin Secco, Pablo Lámela.

Libres

Emilio Barbaroux, Leon Brin, Andrés J. Chiozza, Eduardo Brito, Faustino Sayaguez Laso, Susano Almada, Miguel C. Banchieri, Ezequiel D. Silva, Mauricio P. Berlan, Juan M. Aubriot, Alfredo Rovira Urioste, Francisco Ferollo, Juan Carlos Blanco.

Ricardo García, José P. Herrera y Arraga, Antonino Vazquez, Carlos R. Anavitarte, Marcelino N. Ximenez, Eduardo Castro.

2.º Año Reglamentados

Luis Caviglia, Angel Castagnetto, Carlos F. Pratt, Enrique Llovet, Baldomero Cuenca, Francisco Scaffarelli, José Negrotto, Alberto Perez Montebruno, Ramon Llambias, Ricardo Nieto, Iride Cassullo, Manuel Perez, Emilio Cirio, Luis Castagnetto, Martin Jaureguiberry, Mariano Pereyra, Doroteo García Lagos, Toribio Vidal, Juan V. Algorta, Domingo Veraciero.

Libres

Elbio de Acevedo, Jaime Nin y Silva, Valentin Alvarez, Tulio Idiarte Borda, Alberto Cima, Pascual Maury, Juan B. Seré, Carlos Rucker, Enrique Saavedra, Luis Royol, Alfonso Domecq, Alberto Jones Brown, Luis Diaz Romero, Mario Osorio, Felix Nogueira, Pedro M. Lago, Miguel Sellanes.

1.º y 2.º

Blas Alvarez, Wenceslao Seré Ibarra, Antonio Cabral, Diego Otaegui, Juan A. Espina, Pedro E. Nogueira, Matco Seré.

Examinados aprobados en Geografía

En esta materia han sido Inscriptos 170, dieron exámen 150, se aprobaron 105 y se reprobaron 45.

Reglamentados

Salvador Estradé, Horacio A. Savio, Antonio Bauzá, Raul Payssò, Christian G. Schroder, Juan C. Elena, Francisco Falco, Fermin Hontou, Angel E. Anastasia, Pablo J. Debalt, Carlos Ricci, Victor Rolando, Elisco Gomez, Juan Andres Herrera, Amilcar Marcou, Adolfo A. Ferrere, Alimo Gallardo, Pedro

M. Manini, Miguel A. del Guercio, Garibaldi Devincenzi, Pio Angelo da Silva, Juan L. Echeverry, Antonio Serratos, Leopoldo Romeu, Lorenzo Belinzon, César Villegas, Ricardo Carrère, José A. Castiglioni, Benito D. Lagareta, Jaime Gianetto, Juan B. Irisarri, Justo de Espada, Rafael J. Fosalba, Sebastian Puppo, Severo Aguirre, Bernardo Kayel, Joaquin Uranga, Ricardo Casaravilla, Julian Alvarez Cortés, Escolástico Torres, Atilio Narancio, Lorenzo Rosselló, Luis F. Rey, Julio E. Delgado, Juan J. Amézaga, José G. Serra, Juan A. Tarragó, Alfredo Nebel, Jaime Serratos, Gaspar Latorre, Ricardo Segundo, Jorge Flores, Juan Veracierto, Manuel Rossi, Anselmo Castro, Ignacio Lavagana, Luis Darriulat, Francisco M. Martínez, Alberto I. Delgado, Julio Mailhos, Raul Perez, Pablo Romero, Antonio Revello, Carlos Menendez.

Libres

Pedro José Saralegui, Luis Saavedra, Isidro Viña, Pedro Erasmo Callorda, Agosto Romero y Mello, José R. Fontela, Antonio Gorri, José M. Garat, Ovidio Alonso, Pedro Nadal, Alberto Vazquez, Oscar Barbosa y Caravia, Roberto Miranda, Mario Arias, Juan P. Aguirre, Pablo Blanco, Americo Demaria, Maximo Mazzoni, Rafael R. Howard, Domingo Arena, Julio Arizaga, José Foladori, José Formica Corsi, Francisco Bessio, José M. Reyes, Serafin Cardonet, Vicente Carrió, Alfonso Mailharro, José Unzaga, Manuel Saiz Martínez, Ernesto Peyre, Atilio Battisti, Antolin San Roman, Rodolfo Sayagues Laso, Pedro Amenderain, Juan P. Laxague, Leandro C. Arrarte.

Examinados aprobados en Historia Americana y Nacional

En esta materia han sido inscriptos 70, dieron examen 61, se aprobaron 57 y se reprobaron 4.

1er. Año Reglamentados

Luis Caviglia, Emilio Cirio, Rufino Peluffo, Matias Zeballos, Alejandrino Fernandez, José R. Habiaga, Emilio Sineiro.

Libres

Jacobo D. Varela, Luis Calzada, José Puig y Maciel, Hector Montes de Oca, Pedro Batiz y Arechavaleta, Otto M. Cione, Edmundo Escande, Vicente Ranero, Carlos M. Carámbula, Mauricio P. Berlan, Costancio C. Vigil, Alfredo Guimarães y Lessa, Alberto Guani, Juan P. Davyt, Wenceslao Seré Ibarra, Manuel Monteverde, Casto Dominguez Acosta, Clemente Escande, José M. Souza, Ambrosio Velazco y Silva, Alberto Chiappori, Carlos Bonifacio, Leonardo Danieri, Pedro Juan Martino.

2.º Año Reglamentados

Fausto Veiga, José Salgado, Toribio Vidal, Luis Martinelli, Roberto Sienna, Antonio Oliveres, Alfredo Berro, Juan Vicente Algorta, Ramon Llambias.

2.º año Libres

Herminio C. Nuñez, Adolfo H. Pérez, Arturo Lorenzo y Lozada, José Ricardo Vecino, Leonardo L. Lago, José B. Nattino, José Rodríguez Anido, Erico S. Labella, Mariano C. Berro, Alberto Pérez Gomar, Manuel S. Artagaveytia.

1.º y 2.º año

Joaquin Muñoz y Miranda, Constantino Lavallega, José V. Nogueira, José M. Comas, Pedro Aladio.

Examinados aprobados en Física

En esta materia se han inscripto 182, dieron examen 124, se aprobaron 91 y se reprobaron 33.

1er. año Reglamentados

Roman Alvarez Cortés, Florencio de Aragon y Etchart, Gabriel Real de Azua, Santiago R. Mestre, José M. Pringles, Pedro Dutrenit, Nicasio del Castillo, Gualberto Ochotorena, Juan A. de Luis, Ricardo Abreu, Gonzalo Larriera, Raul Sierra, Hector Masstone, Francisco Ingouville, Alfredo Mendez, Hilarion E. Lorient, Enrique Donadini, Leopoldo Thevenin, Miguel San Juan, Raul Ramos Suarez, Enrique A. Pujadas, Enrique Leone, Joaquin M. Secco, Aquileo Claramunt, Francisco Serralta, Aparicio J. Miranda, Juan M. Minelli, Ernesto Mautone, Alberto Bevinduague, Leopoldo Nieto, Juan Munyo.

Libres

Juan L. Pereyra, Arquimedes Chiappara, Alfredo Hareau, José G. Copello, Alfredo Goyhenetche, Constancio C. Vigil, Fructuoso Ardaiz, José Percontino, Alberto Berro, Agosto Musso, Francisco E. Fernandez, Ricardo Gonzalez, Tomás Bañales, Luis Fernandez, José M. Aguerre, Agustin Smith, Susano Almada.

2.º año Reglamentados

Francisco Arrue, Adolfo E. W. Shaw, Juan Giuria, Domingo Veracierto, Carlos Pratt, Martin Jaureguiberry, Alejandro Otaegui, Pedro Risso, Alberto Trigo, Enrique F. Llovet, Iride Casullo, Alfredo Berro, Juan V. Algorta, Ramon Llambias, Federico E. Capurro, Antonio Peluffo, Arturo Seitune, Manuel Perez, Baldomero Cuenca, Mariano Pereyra, Alberto Perez Montebruno, Alfredo Jones Brown,

Abel Fernandez, José Negrotto, Tula Rovira, Toribio Vidal, Luis Martinelli.

Libres

Juan M. Aubriot, Mariano Solsona y Sivori, Leon Brin, Alfredo Rovira Urioste, Faustino S. Laso, Emilio Barbaroux, Juan Américo Beisso, Valentin Alvarez, Julio L. Grauert, Daniel H. Collazo, Alberto del Pino, Ernesto Freitas, Blas Alvarez, Carlos Rucker.

1.º y 2.º año

Pablo Gouts, Carlos Oneto y Viana.

Examinados aprobados en Aritmética

En esta materia se han inscripto 193, dieron examen 154, se aprobaron 85 y se reprobaron 6).

Reglamentados

Justo de Espada, Jaime Gianetto, Ricardo Carrère, Antonio Bauzá, Juan B. Irisarri, Fermin Hontou, Severo Aguirre, Sebastian Puppo, Bernardo Kayel, Ricardo Casaravilla, Julian Alvarez Cortés, Alfredo Ferrando y Olaondo, Alberto Escande, Alberto Negrotto, Leon Cabrera, Alfredo Carle, Pedro Ingouville, Andres Romero, Juan A. Tarragó, Hugo O'Neill, Humberto Lorenzo y Losada, Roberto Talice, Anselmo Castro, Alberto Moroy, Antonio Revello, Teofilo Alonso, Pedro N. Manini, Salvador Estradé, Horacio A. Savio, Benito D. Lagareta, Francisco Falco, Santiago R. Mestre, Antonio M. Bargo, Juan D. Mautone, Carlos Ricci, Alfredo R. Jimenez, Raul Ramos Suarez, Oscar Ferrando y Olaondo, Alfredo Galeano, Juan Carrasco, Carlos Castellanos, Saturnino Balparda, Antonio Ratti, José G. Serra, Julio Mailhos, José Mullin, Fermin Yéregui, Rafael Schiaffino, Cesar Anavitarte, Amalio Darriulat, Juan Iza,

Juan L. Risso, Estanislao Nebel, Ignacio Lavagna, Christian G. Schröder.

Libres

Julio Arizaga, Alberto Scaltritti, Pedro José Saralegui, Juan C. Dighiero, Augusto Romero y Mello, Leopoldo Frugoni, Alfonso Mailharro, Alberto Vazquez, Luis Paravis, Julian E. Miranda, Adolfo Perez, Justo José Mendoza, Santiago Michelini, Juan P. Laxague, Alberto Agüero, Juan Bennicelli, Pedro Erasmo Callorda, Paulina Luisi, Hector Messera. José Foladori, Ovidio Alonso, Pedro Nadal, Oscar Barbosa y Caravia, Agustin Sanguinetti, José P. Souza, Federico Eirale, Juan Arrarte, Julio Martí, Rodolfo Sayaguez Laso, Manuel Alvarez.

Examinados aprobados en Historia Universal

En esta materia han sido inscriptos 120, dieron exámen 88, se aprobaron 78 y se reprobaron 10.

1er. año Reglamentados

Camilo Payssé, Gabriel Real de Azua, Hector Massone, Julian de la Hoz, Pedro Dutrenit, Pablo Lamela, Gonzalo Larriera, Roman Alvarez Cortés, Hilarion E. Lorient, Florencio de Aragon y Etchart, Miguel San Juan, Juan M. Minelli, Enrique Menendez.

Libres

Luis Calzada, Enrique Reyes, Justo José Mendoza, Elias Uriarte, Jaime Vivas Cerantes, Tiburcio Gadea, Domingo Percz, Alberto Rieck, Vicente Ranero, Mariano Solsona y Sivori, José Roca, Alberto Berro, Leonardo Lago, José P. Turena, Luis Gonzalez, Eduardo Miranda, Guzman Papini y Zas.

1.º y 2.º año

Josè E. Rodó, Casildo de Souza.

Examinados aprobados en Historia Universal

2.º año Reglamentados

Baldomero Cuenca, Mariano Pereyra, José Negrotto, Manuel Perez, Luis Castagnetto, Francisco Scaffarelli, Fernando Ferreria, Aureliano Rodriguez Larreta, Alberto Arocena, Pedro Callorda y Acosta, Pedro Ferrés, Ramon Alvarez, Martin Jaureguiberry, Enrique Llovet, Carlos Pratt, Doroteo Garcia Lagos, Enrique Pereyra, Alberto Perez Montebruno, Enrique Rius, Adolfo Artagaveytia, Buenaventura Caviglia, Eliano Anido, Ernesto Cardenal, Inocencio Arrospide.

Libres

Carlos M. Urioste, Jaime Nin y Silva, Emilio Alonso Martinez, Leon Brin, Felix J. Polleri, Francisco J. Castro, Manuel Rodriguez, Domingo Pereyra y Rivera, Juan C. Blanco, Ricardo Garcia, Mateo Seré, Valentin Alvarez, Juan A. Cachon, Julio L. Grawert, Francisco Simon, Mario Osorio, Eduardo Vazquez. Tito Guerra, Carlos M. Carámbula, Emilio Frugoni, Pedro M. Castro, Ricardo Sierra.

Examinados aprobados en Gramática Castellana

En esta materia se han inscripto 110, dieron examen 82, se aprobaron 54 y se reprobaron 28.

Reglamentados

Antonio Calviño, Francisco Garcia, Juan L. Pereyra, Manuel C. Pereyras, Rafael E. Rodriguez, Eugenio Baroffio, Eduardo L. Moratorio, Lorenzo Mérola, Carlos Bulier, Arturo J. Miranda, Juan B. Irisarri, Adolfo Artagaveytia, Buenaventura Caviglia, Carlos Ricci, Enrique Rius, Luis M. Moltedo, Hora-